



PSOE

*Sí a erradicar
la pobreza.
Sí al rescate
ciudadano.*

SÍ

un sí por el cambio



Sí a erradicar la pobreza. Sí al rescate ciudadano.

España ha sido el país de la OCDE donde más ha crecido la desigualdad. Y la consecuencia más grave de ella es que ha aumentado la pobreza. Y en España la pobreza tiene cara de niño

En España, más de 720.000 familias no reciben ningún ingreso (no deben hacer la declaración de la renta y ni siquiera llegan al mínimo exento de 5.550€) y tienen cargas familiares.

En España, 1 de cada 3 niños vive en hogares bajo el umbral de la pobreza.

Todos ellos son los ciudadanos y ciudadanas que han sido las mayores víctimas de la gestión que ha hecho de la crisis el PP.

Para un Gobierno del Partido Socialista, acabar con la pobreza en España es el reto más urgente: supondrá sacar de la exclusión a cientos de miles de personas y darles la oportunidad real de ejercer al completo sus posibilidades humanas y ciudadanas. Lo haremos mediante un conjunto variado de medidas entre las que destacan las siguientes:

1. SÍ A UN INGRESO MÍNIMO VITAL.

Crearemos un **Ingreso Mínimo Vital** como nueva prestación no contributiva de Seguridad Social, destinado a las personas sin ingresos que suponga la última red de protección social y cubra sus necesidades básicas para vivir con dignidad.

La cuantía de este ingreso será de 426 € al mes (5.112€ al año), que puede llegar a 708€ si hay 3 o más personas a cargo.



2. SÍ A INCREMENTAR LA PRESTACIÓN POR HIJO A CARGO

El compromiso que asume el Partido Socialista desde el Gobierno es erradicar la pobreza infantil severa en una legislatura.

Por eso, junto al Ingreso Mínimo Vital para las familias sin ingresos, queremos incrementar la prestación por hijo a cargo que reconoce la Seguridad Social.

Es una prestación que *sigue al niño* y, por ello, todas las familias que viven con ingresos por debajo del umbral de la pobreza recibirán esta prestación destinada a los niños y niñas en una cuantía que significará multiplicar por 6 la prestación actual.

Nos proponemos incrementar esta prestación en función de los niveles de ingresos de manera que alcance:

- 150 €/mes por hijo a cargo en pobreza severa: 1.800 AL AÑO por cada hijo
- 100 €/mes por hijo a cargo en pobreza alta: 1.200 AL AÑO por cada hijo
- 50 €/mes por hijo a cargo en pobreza moderada
(actualmente este tramo de rentas no perciben prestación):
600 AL AÑO por cada hijo

3. SÍ A EXTENDER LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Los recortes en prestaciones y subsidios por desempleo que ha llevado a cabo el Gobierno del PP se traducen en una tasa de cobertura absolutamente insuficiente.

Según los últimos datos del Ministerio de Empleo disponibles, la cobertura ha venido cayendo a lo largo de estos años hasta ofrecer prestaciones o subsidios sólo al 52,8% de parados.



Ante esta grave situación, proponemos:

- Modificar la regulación del subsidio por desempleo para dar cobertura a todas aquellas personas en situación de desempleo que tengan responsabilidades familiares, las mayores de 45 años, aunque no tengan dichas responsabilidades, mujeres víctimas de violencia de género y personas con discapacidad. Este subsidio por desempleo no podrá parcializarse y tendrá una duración máxima de 24 meses.
- Además se recuperará el subsidio para los parados mayores de 52 años, que eliminó el Gobierno del PP, cuya duración se extenderá hasta que el beneficiario encuentre un nuevo puesto de trabajo o acceda a la pensión de jubilación.

4. SÍ A GARANTIZAR LOS SUMINISTROS BÁSICOS.

La carencia de recursos supone, en demasiados casos, la imposibilidad, para las familias sin ingresos, de hacer frente al alquiler de la vivienda o al pago de las facturas de agua, gas y electricidad. Por eso vamos a garantizar que en seis meses ningún ciudadano se vea privado de servicios esenciales para cubrir sus necesidades básicas (agua, luz, calefacción, gas...): ni pobreza energética ni pobreza hídrica.

5. SÍ A SUBIR EL SALARIO MÍNIMO

El número de trabajadores que, aunque disponen de un puesto de trabajo, tienen ingresos tan reducidos que no pueden vivir de su salario, se está multiplicando en los años de Gobierno del PP.

Hoy, casi 15 de cada 100 trabajadores son trabajadores pobres.

Por ello, subiremos de inmediato el Salario Mínimo Interprofesional de 2016 en un 4% adicional. Posteriormente, aprobaremos subidas anuales suficientes para conseguir, en dos legislaturas, un Salario Mínimo Interprofesional equivalente, al menos, al 60%



del salario medio en España.

6. SÍ A PENSIONES DIGNAS

El mayor peligro para la sostenibilidad del sistema de pensiones lo constituye, por un lado, la inaceptable tasa de desempleo, que significa la reducción de afiliados y en alta en la Seguridad Social y, por tanto, la reducción del número de cotizantes; y, por otro lado, la disminución de los salarios que ha favorecido el PP y que origina una reducción de la cuantía de las cuotas que la Seguridad Social ingresa.

Por ello, y para asegurar las pensiones de quienes ya las tienen reconocidas y, también, ofrecer garantías de pensión a los jóvenes que inician ahora su incorporación al trabajo, vamos a introducir una contribución social estrictamente destinada a estos fines, es decir, a asegurar el futuro de las pensiones públicas. Esta contribución social se aplicará al conjunto de los impuestos y, por tanto, gravará fundamentalmente a quienes más tienen y a las grandes empresas.

Junto a ello, garantizaremos el crecimiento de las pensiones mínimas y la recuperación progresiva de pensiones de viudedad para quienes no tengan otros ingresos calculadas a razón del 60% de la base de cotización.

7. SÍ A EVITAR LOS DESAHUCIOS

Modificaremos la ley de segunda oportunidad, para evitar los desahucios y renegociar la deuda pendiente.

Instrumentaremos procedimientos para procurar la permanencia en la vivienda, especialmente si tiene hijos a cargo. Si no fuera posible, promoveremos viviendas de alquiler social.

Fomentaremos la constitución de Parques Públicos Municipales de vivienda de alquiler para que el pago del mismo no suponga más de un tercio de los ingresos



PSOE

familiares